

# EL TELEGRAFO DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Domingo 27 de Diciembre de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.

NUM. 9.174

EN CHAPARINAS

El crucero "Cosmao"

A las 8 de la mañana de ayer fondeó en el puerto de Chafarinas el Crucero-aviso "Cosmao", de la Escuadra francesa del mediterráneo (División de Marruecos).

Su Comandante salió á tierra saludando, al Gobernador de las islas, Comandante Pavia á quien anunció que se proponía zarpar á primera hora de la tarde con rumbo al Estrecho de Gibraltar.

A las tres de la tarde levó anclas el crucero francés, que según nuestros informes, procedió del vecino puerto de Orán.

Su probable destino será Tanger, puerto que habitualmente se halla de estación.

El "Cosmao" es un antiguo Crucero de 1950 toneladas con dos máquinas de 6000 caballos, que le dan 17,5 millas de marcha á tiro natural.

Su defensa la componen un cintón acorazado de 40 mm de espesor en la línea de flotación; puente de combate y torres acorazadas de 35 mm, y una cubierta protegida contra los fuegos de cofas.

El armamento consiste en 4 cañones de 138 mm; 9 de 47 mm y cinco tubos lanza torpedos.

Va asimismo provisto de potentes reflectores.

De su mismo tipo es el "Surcouf" también de la División de Marruecos de la Escuadra francesa del mediterráneo.

## NECROLOGIA

Tuvo ayer tarde lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del inteligente industrial don Emilio Ruano, copropietario del Café Alhambra.

Abrió marcha los dependientes de la casa, con blandones; seguramente el clero parroquial y el fútbol, á hombres de los deudos del finado.

Presidían el duelo los señores don Francisco de los Reyes, don Miguel Acosta, don Luis Garrido y don Manuel Pérez de la Riva.

De la misma tipa es el "Surcouf" también de la División de Marruecos de la Escuadra francesa del mediterráneo.

## Plaza y campo

A nuestro estimado amigo D. Luis Garrido le ha sido ofrecido, por la Compañía Española Minas del Rif, un alto puesto en las Oficinas Centrales de Madrid, que ha aceptado.

A fines del mes próximo marchará con su distinguida esposa para establecerse en La Villa y Cortes.

La segunda compañía del tercer batallón del Regimiento de Melilla destacado en Zebluén y que manda el capitán D. José Castro, ha sido agraciado en el sorteo de Navidad con un premio de 5.000 pesetas.

El Sr. Castro compró el décimo número 13.115 en la Administración de Lotería del señor Fresnay, dando participaciones de una y tres pesetas entre los sargentos, cabos y soldados de su compañía.

Además él y otros oficiales, se quedaron con algunas participaciones.

Se enhorabuena.

Se ha vuelto á hacer cargo de la Jefatura del territorio de Seguán, el Coronel de la primera media Brigada de Cazadores, don José Martínez Pedreira.

A las doce de la mañana de ayer, se hizo á la mar con rumbo á Poniente, el cañonero "Bonifaz".

En el campamento de Usuga occidental, ocurrió ayer un sensible accidente.

Prestando servicio de guardia, al hacer uso de los relevos, puso la desgracia de caerse el esbelto del Regimiento de África Molitón Lebrero. Dió la caída con tan mala fortuna, que no pudo levantarse por sí mismo.

Ayudado por sus compañeros fué trasladado á la enfermería de la posada donde se practicó la primera cura, pudiendo comprobarse que sufrió la fractura completa de una pierna.

Inmediatamente se dispuso su traslado á Enfermería de Selutín.

De instruir las correspondientes diligencias fué encargado el primer Teniente de dicho cuerpo don Manuel Barros.

Zona española marroquí

## El sistema métrico

El Jefe de nuestra zona, S. A. I. Muley El Mehidi, dictó el siguiente dahir, referente al empleo del sistema métrico decimal, con las limitaciones que se citan:

«Loor al Díos Único.

Que la oración celestial descienda sobre nuestro amo y Señor Mahoma y sus familiares.

Se hace saber por este nuestro escrito elevado por el poder y gracia de Dios: Que habíendole prestado nuestro Presidente del Consejo el Reglamento peculiar á la implantación del sistema métrico decimal para todas las operaciones comerciales que realizan los mercaderes europeos e israelitas, y cuyo texto es sencillo, venimos con la presente en aprobarlo en toda su extensión, y en su visto en ordenánlo á todos los jefes y funcionarios civiles, y en particular á los Almotacenes y á los inspectores de atribuciones en las Juntas de Servicios Locales de las poblaciones de esta zona española de protección, adopten las oportunas medidas y empleen los adecuados medios para que lo que aquí promulgamos entre en vigor á partir del día primero de Enero de 1915 venidero.

Y á la paz.

»Expedida esta orden, elevada por Díos, á 22 de Ujhicha 1332, que corresponde al 11 de Noviembre de 1914.

Su Excelencia el Alto Comisario, General Marina, en vista del procedente dahir, ha hecho el oportuno decreto, mandándolo cumplir.

En el Reglamento se establece el carácter obligatorio del sistema métrico: pero los comerciantes mahometanos podrán seguir usando las pesas y medidas corrientes ó adoptar las del sistema métrico.

Los comerciantes de tejidos podrán vender á su clientela musulmana viéndose de las medidas de longitud usuales; pero deberán servirse del metro siempre que su uso sea pedido por el comprador.

En todos los documentos de comercio, oficiales ó particulares, se usarán las pesas y medidas del sistema métrico cuando éstas vengan jerárquicas ó europeas.

Los comerciantes, dentro del plazo que les señalen las Juntas de Servicios Locales, se proveerán de las pesas y medidas necesarias, así como de las balanzas y demás aparatos de peso, exactos, los cuales se especificarán.

Quedan encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto el Almotacén y el personal dependiente de las Juntas de Servicios Locales, y las contravenciones serán castigadas con arreglo á los artículos 485, 483 y 518 del Código penal vigente en esta zona.

Artículo 7º. El Gobierno establecerá la intervención civil en los departamentos de Guerra y Marina, que dependerá de la presidencia del Consejo de Ministros, concediéndole al efecto los créditos indispensables.

»»»»»

En Segunda plana:

## NOTICIAS DE LA GUERRA

UN TELEGRAMA DE PAGACO

El Ropero de Santa Victoria

El General Gómez Jordana recibió ayer del Excmo Sr. Mayordomo Mayor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, el siguiente telegrama:

Mayordomo Mayor S. M. Reina á Comandante General Melilla.

Su Majestad se ha enterado con satisfacción y agrado su telegrama; desea f. licite en su nombre á Presidente Junta Directiva, socio Ropero por éxito alcanzado, que expresa irá en aumento, y regalar el estudio de S. M. así como V. E. á quien envío el más personal.

DE SOCIEDAD

El vapor octavo ha marchado á Málaga y Vigo los Sres. de Gándara, donde fijan su residencia.

A despedidas acudieron al muelle Villaseca sus numerosas relaciones y buen número de jefes y compisieros de armas del distinguido ingeniero.

Les deseamos un viaje feliz y muchas prosperidades.

Completamente restablecida salió ayer á la calle la distinguida y bella esposa de nuestro querido colaborador don Francisco Carcaño.

Ha recibido las aguas bautismales en la Iglesia Parroquial, una preciosa niña hija del Capitán del Batallón Cazadores de Távora, don José Rodríguez.

La nueva cristiana fué apadrinada por el Capitán del Regimiento de Melilla don José Castro y su distinguida esposa doña María Adelantado.

Terminada la ceremonia se sirvió á los invitados un espléndido lunch, en el domicilio de los Sres. de Rodríguez.

II

enormes gastos y la pérdida de mucha sangre? Por eso hay que decirlo á voces, para que hasta los sordos se enteren: en Melilla hay verdadera paz, y la habrá en toda nuestra zona si se hace lo que en Melilla, es decir, si el método parcial se convierte en sistema general.

Griten cuanto quieran los cossacos de buenas fó y los que á sabiendas desfiguran las cosas; pese á ellos, en Melilla está resuelto prácticamente el problema de nuestra acción pacificadora. Y del mismo modo que aquí, con sólo que Madrid quisiera, puede no haber, dentro de dos años, una pugnada de tierra ex rasa al dominio español; en todo el resto del protectorado ocurrirá lo mismo, en algún tiempo más y tan inmediatamente, con que se apliquen los procedimientos que nos tienen asegurado ya el dominio de Melilla y del Rif, para cuando se quiera extender la mano....

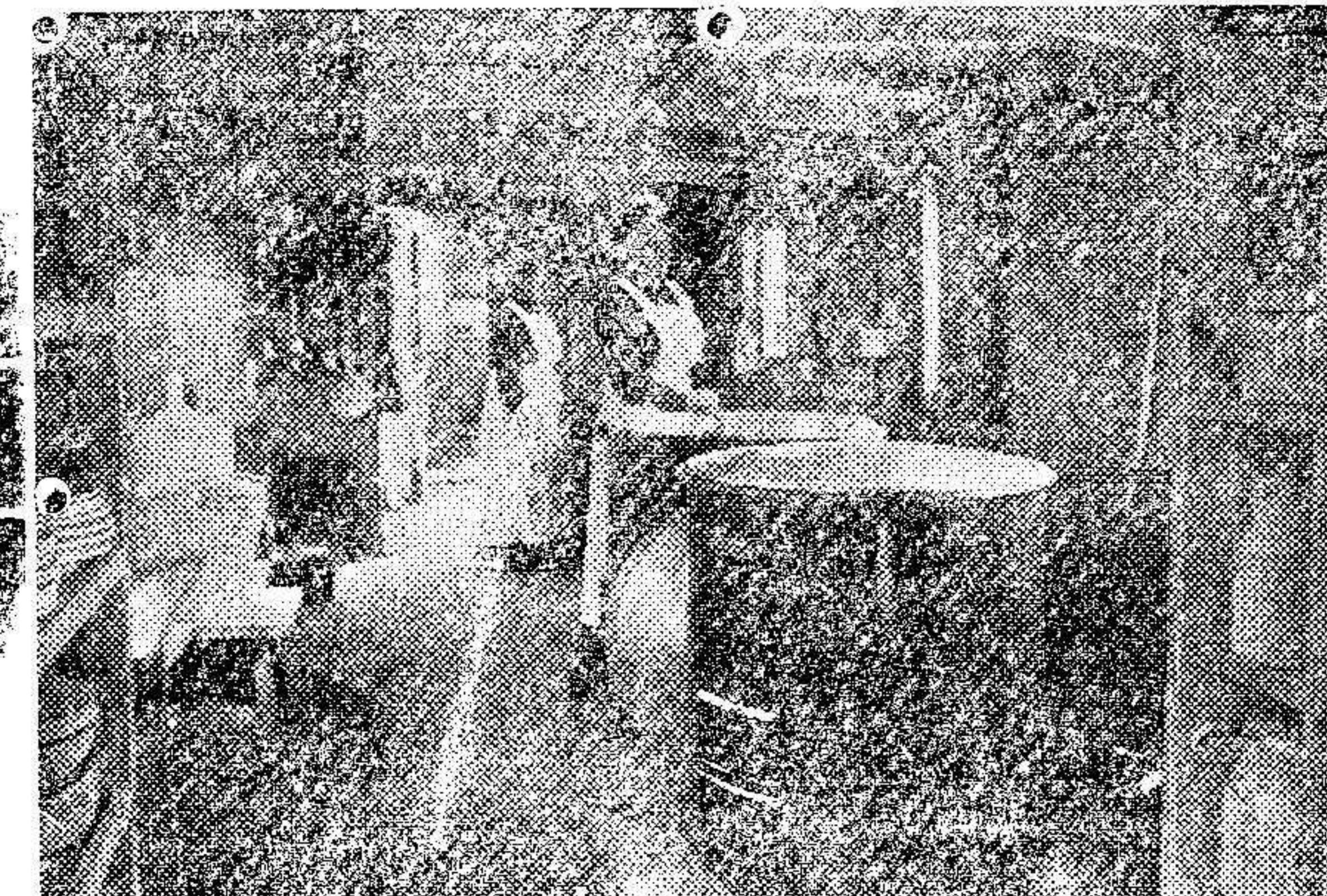
Con la gran guerra europea ha llegado la ocasión de efectuar, casi inmediatamente, las operaciones que son necesarias en la zona de Tetuán y en la de Larache. Ya no salen de Hamburgo, Amberes y Marsella cargamentos de armas y municiones para los rebeldes de nuestra zona. Ya no hay en Marruecos unos hermanos Mannesmann que los boren *pro domo sua* en contra nuestra. Ya nuestras buenas amigas los franceses no permiten que en Tánger se efectúe en grande escala el contrabando de guerra, porque ahora les daña también á ellos, y no va más contra nosotros, cual antes. Hay, pues, que servirnos de tan grata coyuntura, y tener en cuenta que ahora luchamos con los moros únicamente, y que éstos no pueden derrochar municiones. Si sabemos proceder con perspicacia, cuando puedan volver á auxiliarnos los que, por diversas razones, han fomentado la rebelión en nuestra zona, y auxiliado vigorosamente á los rebeldes, ya será tarde; ya habremos adelantado lo preciso para no tener que temer las consecuencias de cuanto hagan nuestros enemigos encubiertos.

Seguramente se emprenderá ahora en España una campaña ruidosa para impedir esas operaciones, necesarias, indispensables. Una vez más oiremos decir, en nombre del patriotismo, que lo más saludable es cruzarse de brazos, dejar que las enfermedades diezmen las tropas y que los moros cazadores de hombres sigan matando gente á las puertas de Tetuán. ¿No se arremetió recientemente contra el General Jordana por las operaciones más brillantes, más fructuosas y más incruentas que se han hecho en nuestra zona marroquí? Ahora, cuando podemos adu-barnos, casi sin sangre, del famoso desfiladero de Ain Yedid, no puede faltar el vocero. Mas si se lo escucha, si como antes, se dejó la móvil á las tropas; si, por no disgustar á los que votan por costumbre, se consiente que los que votan por costumbre, se denuncie que 30 ó 40 jefes continúan dueños del campo ante algunos miles de soldados nuestros, España debe pensar seriamente que, para seguir así, es preferible el abandono de Marruecos.

Seguramente se emprenderá en la zona de Tetuán una campaña ruidosa para impedir esas operaciones, necesarias, indispensables. Una vez más oiremos decir, en nombre del patriotismo, que lo más saludable es cruzarse de brazos, dejar que las enfermedades diezmen las tropas y que los moros cazadores de hombres sigan matando gente á las puertas de Tetuán. ¿No se arremetió recientemente contra el General Jordana por las operaciones más brillantes, más fructuosas y más incruentas que se han hecho en nuestra zona marroquí? Ahora, cuando podemos adu-barnos, casi sin sangre, del famoso desfiladero de Ain Yedid, no puede faltar el vocero. Mas si se lo escucha, si como antes, se dejó la móvil á las tropas; si, por no disgustar á los que votan por costumbre, se denuncia que 30 ó 40 jefes continúan dueños del campo ante algunos miles de soldados nuestros, España debe pensar seriamente que, para seguir así, es preferible el abandono de Marruecos.

AUGUSTO VIVERO

De la revista "África Española".



La cocina de uno de los trenes hospitalares de Alemania.

## - "El Porvenir" - de Nador, destruido

Los viñeros llegaron ayer tarde del vecino poblado de Nador, nos facilitan los siguientes detalles de un incendio ocurrido en las primeras horas de la noche del viernes, y que ha reducido á cenizas el edificio siniestrado.

Era este el situado en la plaza del Pilar, propiedad de la señora viuda de Isasi, y en el que tenía instalado su establecimiento de tejidos denominado "El Porvenir", el conocido comerciante don Vicente Aventín Rivero.

Al iniciarse el siniestro, en la casa de "El Porvenir" no había persona alguna. Los transeúntes se dieron cuenta del suceso por el humo que salía por puertas y ventanas.

Esterior el sitiado en la plaza del Pilar, propiedad de la señora viuda de Isasi, y en el que tenía instalado su establecimiento de tejidos denominado "El Porvenir", el conocido comerciante don Vicente Aventín Rivero.

Al iniciarse el siniestro, en la casa de "El Porvenir" no había persona alguna. Los transeúntes se dieron cuenta del suceso por el humo que salía por puertas y ventanas.

Menos de media hora más tarde, el incendio se extendió á la casa contigua, la de don José Fernández, vecino de la plaza del Pilar, y en la que vivía el señor Aventín Rivero.

Algunos vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

El fuego había tomado tal incremento, que á los pocos instantes de iniciarse, era patente de las llamas el edificio, como si mismo el establecimiento sidiere indulto a su suerte.

Los vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

El fuego había tomado tal incremento, que á los pocos instantes de iniciarse, era patente de las llamas el edificio, como si mismo el establecimiento sidiere indulto a su suerte.

Los vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

El fuego había tomado tal incremento, que á los pocos instantes de iniciarse, era patente de las llamas el edificio, como si mismo el establecimiento sidiere indulto a su suerte.

Los vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

El fuego había tomado tal incremento, que á los pocos instantes de iniciarse, era patente de las llamas el edificio, como si mismo el establecimiento sidiere indulto a su suerte.

Los vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

El fuego había tomado tal incremento, que á los pocos instantes de iniciarse, era patente de las llamas el edificio, como si mismo el establecimiento sidiere indulto a su suerte.

Los vecinos de la plaza del Pilar, que se dirigían á su casa, se dieron cuenta del suceso y avisaron a los bomberos, que acudieron al instante.

Los bomberos actuaron con eficacia.

## El Capitán Gándara

Desde el año 1909 hasta el día de ayer, ha desempeñado con notable acierto el cargo de Ingeniero de 1º de Arbitrios, el capitán don José de la Gándara.

La enumeración de las obras por él proyectadas y dirigidas basadas para crear una reputación sólida á un ingeniero, y darle fama. Ha sido la labor del señor Gándara abrumadora, pues hasta el año último no tuvo su equivalente que le superase.

Baste decir que él se debió que casi todas las realizadas en el ensanche y barrios de la derecha del Orla, y otras muchas cuyos planes esperaba los fondos necesarios para acometer

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### Noticias militares

#### El armisticio

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy Real Orden comunicando sus instrucciones para la aplicación de los beneficios de la ley de armisticio en lo que se refiere a los tribunales militares.

#### Pase á Carabineros

También inserta una Real orden circular en la que se previene á los Capitanes Generales y Comandantes Generales de Ceuta y Melilla que admitan nuevamente las instancias de los cabos y asimilados en solicitud de ingreso en el cuerpo de Carabineros.

#### Crucos

Se concede la de San Hermenegildo á varios Jefes y Oficiales del ejército que así lo habían solicitado.

#### Las cuentas de guerra

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo se rectifiquen desde Enero, separadamente, las cuentas de guerra con arreglo á la sección 4.<sup>a</sup> capítulo 12 de los presupuestos.

#### A activo

Se concede la vuelta al servicio activo al Coronel de Ingenieros don Antonio Gracia y al Comandante don Nicomedes Alcalde.

### Noticias varias

#### Mejoría de Echagüe

El Ministro de la Guerra, General Echagüe, se encuentra muy mejorado de su enfermedad, siendo seguro que pueda abandonar hoy el lecho.

#### Broma demasiado pesada

Badajoz.—Ahora resulta que la noticia de haber correspondido un décimo del premio gordo á un industrial de ésta, ha sido pura broma.

El supuesto favorecido recibe infinidad de visitas y muchos parientes creídos han llegado para felicitarte sufriendo la consiguiente decepción.

El buen industrial se halla desesperado.

### Leyes sancionadas

#### EN EL SENADO

La mesa del Senado estuvo hoy en el regio alocar, para someter á la sanción del Monarca las leyes últimamente aprobadas.

La guardia exterior de Palacio, tributó al Senado los honores de ordenanza.

He aquí su enumeración:

Ley de presupuestos generales del Estado.

Idem de las posesiones españolas del África Occidental.

Suplementos de crédito á los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Gobernación, importantes un millón trescientas diez y siete mil pesetas.

Idem á los Ministerios de Marinas, Gobernación y Fomento importantes quinientos sesenta y ocho mil pesetas.

Créditos extraordinarios á Guerra y Gobernación, importantes dos millones trescientas setenta y cinco mil pesetas.

Suplementos de crédito para Marinas que ascienden á un millón ciento noventa mil pesetas.

Aprobación de los suplementos concedidos en el interregno parlamentario que ascienden á treinta y siete millones veintidós mil pesetas.

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por valor de tres millones de pesetas destinadas á la terminación de las obras del puerto.

Idem Idem á la del puerto de Sevilla.

Ley reformando la anterior de casas baratas.

Idem reduciendo el tiempo de efectividad para el sacramento de los segundos nacimientos de la reserva restituida.

Idem de riegos del alto Aragón.

Reforma de la ley del ensanche de Madrid y Barcelona.

Ciudad al Ayuntamiento de Suelo del Barco de varios terrenos.

Demolición de las murallas de Jerez y otros más.

#### EN EL CONGRESO

Las leyes llevadas á la sanción de Su Majestad por la mesa del Congreso, son los siguientes:

Suspendiendo la amortización en el personal excedente de la Armada.

(1) Consulta de 8/2/24 a 7 de la tarde. —

Declarando de interés general la construcción del puerto de Arenys del Mar.

Concediendo el empleo de Capitán, al primer Teniente de Infantería de Marina, don Ramón Gómez.

Facultando á los individuos que debían figurar en el sistema de la Armada de 1916, para darse de baja en la inscripción marítima: antes del día 15 de Agosto del año próximo.

Cediendo á Cartagena los terrenos procedentes del derribo de las murallas.

Concediendo pensión á la viuda del Ejército del General Pinto.

Concediendo pensión á don Francisco Jardón.

Autorizando la gratificación del concurso sobre la seguridad de la vida en el mar.

Concediendo el empleo de Comandante en el cuerpo de Inválidos, al Capitán don Francisco Monz.

Idem el de Capitán, al primer Teniente del mismo ejército don José Bartolomé.

Dada fuerza de ley al decreto en que se establecía la plantilla de Administración civil en Fomento.

Fundando en una sola las líneas de Cifuentes y Molina y Molina a Cataluña.

Regulando las suspensiones de pagos de los caminos ferroviarios.

### Academia Mercantil

Clases prácticas de contabilidad.

Preparación de carreras civiles.

#### O'DONNELL, NUM. 6

Para detalles, al Sr. Interventor del Banco de España.

**DR. ROBERTO**

Suposiciones en solitario de la Carranca, Nería y Gómez

— RAYOS ULTRAVIOLETAS —

Identifican las fábricas presentemente más avanzadas.

(1) Consulta de 8/2/24 a 7 de la tarde. —

Conde del Serrallés, 13, piso, 12.<sup>a</sup> 28

al enemigo cuyas baterías fueron reducidas a silencio en Woerwies.

La infantería de los aliados se ha establecido en el territorio conquistado al Noroeste de Saint-Dié, no habiendo nadie que señalar en la alta Alsacia.

### La guerra en Rusia

#### En los Cárpatos

Viena.—En los valles de los Cárpatos, han sido rechazados los rusos.

Del día once al veintitrés, hemos cogido cuarenta y tres mil prisioneros.

**Declaración del Gran Duque Nicolás**

Petrogrado.—El Gran Duque Nicolás Generalísimo del ejército ruso ha declarado que la necesidad de batir á los alemanes en Polonia le ha hecho renunciar por algunos días á la empresa de Crovavia.

La ocupación de esta plaza—añadió el Generalísimo—ha sufrido un corto retraso.

También ha dicho que Rusia está decidida á invadir Alemania por la Silesia, antes de la primavera.

Por último, ha enviado un despacho al procurador del Santísimo Sínode diciéndole que tiene confianza en la victoria.

### EN POLONIA

#### Informes rusos

Petrogrado.—Las últimas noticias oficiales dicen que las tropas alemanas que operan sobre Vozes, se han mantenido en dos puntos al Norte de Szepietzen, pero han sido rechazadas sobre el río Sudeste de dicha ciudad.

Ha fracasado el intento de los alemanes de desembocar al Este de Beliavine.

Los alemanes hacen grandes esfuerzos para franceses el Riwka.

Al Sur de R-wa, resisten desesperadamente la ofensiva de los rusos.

**Lo que dice un crítico militar.**

**Musulmanes descubiertos**

Petrogrado.—El crítico militar del «New-York Herald», dice que los alemanes del General Hamburgo, simulan un movimiento sobre las margenes del Pitz, para desplazar á los rusos con objeto de que pasen desperdigados ciertos movimientos de concentración a su favor.

El Gran Duque Nicolás, descubriendo la saga alemana de Hamburgo, ha claudicado con gran sigilo, en cambio de su victoria, ofreciendo a los rusos que envíen á cada soldado y á cada marino Inglaterra de los que luchan en los campos de batalla de Francia, Bélgica, Grecia y diversos mares.

Esas órdenes especiales van las tarjetas con las armas reales impresa en rojo, los retratos de los Reyes y estas palabras:

«Dios os proteja y os traiga sabios y valientes á la Patria». Todas llevan las firmas reales.

Le de los heridos dice:

«Os desarmamos recibireis pronto la salud».

### Antonio Conesa Pretel

Felicita á sus amigos y clientes en las presentes Pascuas, y les desea feliz entrada de Año Nuevo.

### EN ITALIA

#### Enviado especial inglés. La actividad de Italia cerca de Egipto

Roma.—Ha llegado á este el enviado especial del Rey Jorge V. El diplomático presentará mañana mismo sus credenciales.

Asegúrese que Italia se dispone a reconocer oficialmente el Protectorado inglés de Egipto.

Se da como seguro que S. S. Benedicto XV nombrará obispo de Egipto á un clérigo inglés, que marchará al Cairo en calidad de delegado apostólico.

### EN INGLATERRA

#### Estación radiotelegráfica clandestina

Manchester.—El último martes fué descubierta por la policía una estación radiotelegráfica alemana.

Los propietarios de la casa han sido presos.

Serán sometidos á un consejo de guerra.

### Belgas agradecidos

Gibraltar.—La prensa católica publica hoy una carta del Ministro de Bélgica en Londres, expresando el agradecimiento del pueblo belga por los donativos de ropa de abrigo hecho en favor de los refugiados de su país.

### Los Reyes y los soldados

Londres.—Los Reyes de Inglaterra han tenido una idea felicísima que está siendo muy aplaudida. Consiste en un saludo particular que envían á cada soldado y á cada marino Inglaterra de los que luchan en los campos de batalla de Francia, Bélgica, Grecia y diversos mares.

Esas órdenes especiales van las tarjetas con las armas reales impresa en rojo, los retratos de los Reyes y estas palabras:

«Dios os proteja y os traiga sabios y valientes á la Patria». Todas llevan las firmas reales.

Le de los heridos dice:

«Os desarmamos recibireis pronto la salud».

### ESTADOS UNIDOS

#### Declaraciones de un General alemán

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail» telegrafo unas desórdenes hechas al Director del «New York Herald» por el General alemán von Heitzen, acoso de las tropas del Kaiser.

Después de hacer algunos elogios del ejército inglés, agregó que Inglaterra no puede improvisar un ejército por no ser posible realizar en dos meses la labor que los alemanes han tardado en hacer en ocho meses de batallas.

Las declaraciones transcritas han sido muy comentadas por la prensa británica.

### Avisos á un consigüentario

New-York.—El Agente de la Compañía Transatlántica Francesa tuvo conocimiento de que en un paquete que iba á salir para el Havre, se preparaba un atentado que cometerían en alta mar los espías alemanes.

El diario romano «La Tribuna», publica un despacho manifestando que el Coastal de Italia en aquella ciudad, en vista de la actitud levantista de una gran parte del vecindario que hacia temer graves sucesos con riesgo para los subditos italiani, se puso á hablar con el Almirante Patrón.

Este, en vista del auxilio que el consul le pidió, dispuso que fueran á tierra fuerzas de desembarco de uno de los acorazados.

### La situación es grave

Todos los judíos son de que es grave la situación en el interior de Albania.

Se sabe que Esad Pachá, en vista de lo ocurrido, ha salido precipitadamente para unirse á las tropas leales que se han concentrado en Banj.

Se da por seguro se enviarán refuerzos por el almirante italiano.

### El aniversario de los sitiados

#### En la calle de Salmerón. El naufragio del Falucho

Algeciras.—En la calle de Salmerón, ha sido asesinado hoy el agente de policía don Nicolás Fuster Merced.

Este falleció á los pocos momentos de ingresar en el hospital, á consecuencia de la terrible herida recibida en el cueillo.

La policía que conoce bien al agresor, se dedica activamente á buscarlo.

Hoy llegaron aquí los supervivientes del naufragio del falucho «Tarifa», marchando á Tarifa á los pocos momentos.

### Notas palatinas

Han estado en Palacio las Mesas del Senado y del Congreso para poner á la sanción del Rey las leyes ya comunicadas.

La Alta Cámara estableció constitución por el General Azcárate y los señores Romero, Vázquez y Tierra.

La Cámara de los Señores, por los Señores González Besada, Martínez Acuña y Conde Remírez, habiendo asistido el Sr. Dato en funciones de secretario mayor del Rey.

### Audiencia

S. M. ha concedido varias audiencias figurando entre las personas recibidas el Sr. Urszil, que fué á dar gracias á Don Alfonso por su nombramiento de Juez Protector de la fundación Figueras.

### Paseando

La Reina Victoria y la Infanta doña



